

**CONVENIO UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL – FUNDACIÓN CENTRO
INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO**

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL

Proyecto de investigación: Programas de formación de talento humano en educación inicial: perspectivas para el cambio, investigación desarrollada en el año 2008, por Cinde - Bogotá con el apoyo de Colciencias. Y se presenta a manera de trabajo de grado para optar por el título de Magister en Desarrollo Educativo y Social.

Grupo de investigación:

Directora – Tutora Académica: Nisme Yurany Pineda Báez

Asistente de investigación – estudiante candidata a título de Magister: Diana Carolina Henao Malpica

Fecha de publicación de la investigación: Bogotá D. C., marzo 12 de 2009.

R A E
RESUMEN ANÁLITICO EN EDUCACIÓN

Acceso al documento: Universidad Pedagógica Nacional y virtual.

Tipo de documento: Artículo Científico

Título del documento: Concepciones de niño y niña y desarrollo infantil que subyacen en los programas de formación de talento humano en educación inicial en Colombia.

Autor: HENAO MALPICA, Diana Carolina

Publicación: En: Revista Científica de libre acceso Aletheia, Bogotá Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano (CINDE), 2009.

Unidad Patrocinante: Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano (CINDE) e Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología “Francisco José de Caldas” (COLCIENCIAS).

Palabras Claves: niñez; desarrollo infantil; enfoque de derechos; formación de talento humano; currículo.

Descripción:

Artículo de revista que se propone, evidenciar los sentidos que el talento humano que trabaja en el campo de la educación inicial, le otorga a las concepciones de niñez y desarrollo infantil y a su relación con la perspectiva de derechos de la infancia. El análisis trata sobre una de las categorías, de cinco analizadas en los

documento de los programas de formación de talento humano en educación inicial del país, de la investigación de corte cualitativo y de tipo descriptivo analítico “Programas de formación del talento humano en educación inicial: perspectivas para el cambio”, desarrollada por el Cinde con el apoyo de Colciencias, en el año 2008.

Fuentes:

Se indican 15 fuentes de consulta que permitieron indagar y profundizar sobre las características propias de la niñez de la primera infancia, sus condiciones de desarrollo y la relación de estos aspectos con la perspectiva de derechos de la infancia, siendo las principales:

Amar, J. (2000). La Participación de los niños. *Espacio para la Infancia (Bernard Van Leer Foundation)* [Versión Electrónica], 14, 17-21.
Extraído el 11 de Julio, 2008 del sitio Web: <http://es.bernardvanleer.org>

Bruner, J. y Haste, H. (1990). *La elaboración del sentido*. Barcelona: Ediciones Paidós.

Cillero, M. (1999). Infancia, Autonomía y Derechos: Una Cuestión de Principios. En UNICEF - Instituto Interamericano del Niño - Instituto Ayrton Senna. *Derecho a Tener Derecho, Tomo 4*, (pp. 1-13). Montevideo.

Dewey, J. (1997). Mi credo pedagógico (Versión Electrónica). *Teoría de la Educación y sociedad*, trad. Lorenzo Luzuriaga, (1).

Fanlo, I. (2004). Los Derechos de los Niños ante las Teorías de los Derechos. Algunas Notas Introductorias. En Fanlo, I. (Comp.). *Derecho*

de los Niños: Una Contribución Teórica (pp. 7-37). México: Distribuciones Fontamara.

Friendly, M. (2007). Los programas para la primera infancia: Su contribución a la inclusión social en sociedades diversas. *Espacio para la infancia (Bernard van Leer Foundation)* [Versión Electrónica], 27, 11-15. Extraído el 11 de Julio, 2008 del sitio Web: <http://es.bernardvanleer.org>

Guerrero, L. (2000). Educación inicial: a la búsqueda del tesoro escondido, ¿Cómo reenfocar la misión de la educación infantil hacia la emergencia y el florecimiento del inmenso potencial humano? *Revista Iberoamericana de Educación* [Versión Electrónica], 22, 75-92. Extraído el 10 de Diciembre, 2008 del sitio Web: <http://www.rieoei.org/rie22a06.htm>

Hernández, E.; Vera, M. H. & Quiroga, J. (2008). Migración, formación docente y diversidad cultural. *Universidad Pedagógica Nacional*. México. Extraído el 21 de Julio, 2008 del sitio Web: <http://www.aulaintercultural.org/IMG/pdf/edgar2.pdf>

Isaza, L. (2006). Familia, primera infancia y política pública en Colombia. En ICBF y CINDE. *Mobilización por la primera infancia. Segundo Foro Internacional de primera infancia. Memorias*. Bogotá: Fondo para la Acción ambiental y la niñez.

Lansdown, G. (2004). La participación y los niños más pequeños. *Espacio para la infancia (Bernard van Leer Foundation)* [Versión electrónica], 27, 4-14. Extraído el 11 de julio, 2008 del sitio Web: <http://es.bernardvanleer.org>

Peralta, M.V. (2003). Los desafíos de la educación infantil en el siglo XXI y sus implicaciones en la formación y prácticas de los agentes educativos. En *Memorias del Foro Internacional Primera infancia y desarrollo. El desafío de la década*. Bogotá: Septiembre de 2003.

Mustard, J. F. (2003). Desarrollo infantil inicial: salud, aprendizaje y comportamiento a lo largo de la vida. En CINDE. *Foro Internacional Primera Infancia y Desarrollo: el desafío de la década*. Centro de Convenciones Gonzalo Jiménez de Quesada. Memorias. Bogotá: Febrero 12 -14 de 2003.

Red por los derechos de la infancia. (2006). Niñez como Descubrimiento del Siglo XX. Extraído en abril, 2006 del sitio Web: http://www.derechosinfancia.org.mx/Derechos/conv_2.htm

Rincón, C. (2002). Historia e Imaginarios de la Infancia. En Heurística. *Revista Digital de Historia de la Educación*. Segundo semestre, 2001. Extraído el 18 de Abril, 2005 del sitio Web: http://www.tach.ula.ve/heuris/2do_semestre_2001/4_colombia.htm

Rogoff, B. (1993). Aprendices del pensamiento. *El desarrollo cognitivo en el contexto social*. Barcelona: Paidós.

Contenidos:

El artículo revela la necesidad de comprender cómo se está formando el talento humano en educación inicial, lo cual condujo en la investigación al planteamiento de las siguientes preguntas: ¿Cuáles son las características de los programas de formación profesional en el campo de la educación inicial en el país, en cuanto a una perspectiva de derechos, y de qué manera se actualizan?, ¿qué comprensión

tienen los estudiantes de último año y los egresados recientes de los programas de formación profesional en el campo educativo acerca de su capacidad de incidir en el desarrollo infantil con perspectiva de derechos?

Desde estas preguntas, se planteó como objetivo caracterizar los planes de formación profesional en el campo de la educación inicial, en función de la perspectiva de derechos de la niñez, en términos de sus fines, orientaciones teóricas, enfoques pedagógicos, estrategias de formación, de actualización y de seguimiento y evaluación de los objetivos de formación de los currículos.

Como se mencionó anteriormente, este análisis hace parte de una investigación adelantada con programas de formación de talento humano, para cuya indagación se tomó como base información proveniente de documentos de los programas de formación en educación inicial del país.

Los principales resultados de la categoría de niño y niña y desarrollo infantil de acuerdo con el análisis de los currículos, se organizó de la siguiente manera, en cuanto la concepción de niñez y desarrollo infantil: a) Currículos que conciben al niño y la niña como sujetos activos y participativos en su proceso de desarrollo infantil, b) El niño y la niña de primera infancia como sujeto escolar, y c) Niñez vista como sujetos pasivos y receptivos.

Metodología:

Al tratarse de una investigación de corte cualitativo y de tipo descriptivo analítico, se acudió a instrumentos como entrevistas semiestructuradas aplicadas a coordinadores de programa y a egresados de los tres últimos años. Los grupos focales también hicieron parte de la metodología y se llevaron a cabo con estudiantes de último semestre. A partir de estos métodos se buscó comprender los planteamientos expuestos en los planes curriculares de formación en el campo de la educación inicial y así mismo, los sentidos otorgados a las concepciones de

niño y niña y desarrollo infantil otorgados por los estudiantes de último semestre y egresados de los programas.

En la búsqueda inicial se localizaron 45 programas de pregrado en educación inicial activos en el país, pero se caracterizaron 34 en sus diferentes componentes. Dicha caracterización se basó en la lectura de los documentos que los sustentan y en entrevistas a 11 coordinadores, seleccionados para profundizar en algunos aspectos curriculares.

Se diseñaron de manera adicional cuatro estudios de caso con universidades de Bogotá, dos públicas y dos privadas, para explorar en sus propuestas la inclusión y sentido otorgado al enfoque de derechos de la infancia.

Ahora bien, específicamente en lo que tiene que ver con la concepción de niño y niña y de desarrollo infantil, objeto de estudio del artículo, el procedimiento se orientó hacia el análisis de esta categoría en los fines curriculares, en los contenidos, en la metodología y en la evaluación planteada en los programas de formación de talento humano en educación inicial.

Conclusiones:

De acuerdo con los hallazgos arrojados en esta categoría de análisis se afirma en el análisis que:

Existen pocos programas curriculares que revelen una concepción de niñez como sujetos integrales, activos en la construcción de su desarrollo, participantes en la producción de saberes y en la toma decisiones de la vida cotidiana, y que adoptan posiciones dentro de la sociedad.

Por otra parte, se encuentran los programas que visibilizan a la niñez de la primera infancia como una etapa destinada a la adquisición de competencias que serán de gran utilidad para procesos futuros, desconociendo así el carácter activo en el presente de los niños y niñas y el desarrollo progresivo que experimentan cotidianamente.

Y la última tendencia, está dada por un número considerable de programas que conciben a la niñez como sujetos pasivos y receptivos, que se clasifican por periodos de edad en los cuales se presentan destrezas y habilidades específicas, afirmaciones que no tienen en cuenta los patrones biológicos y socioculturales que caracterizan los procesos de desarrollo en las diferentes infancias.

Algunos avances que se evidencian en términos de concepciones de niñez y desarrollo infantil, en lo que se refiere a la atención de las particularidades individuales y socioculturales de los niños y niñas y a sus intereses, a la importancia de la perspectiva de derechos de la infancia, entre otros, presentes en unos pocos programas, aún no se extienden lo suficiente dentro de las instituciones que están a cargo de la formación de talento humano. Esto se refleja en la permanente alusión a áreas del conocimiento que son propias de los grados de básica primaria y no de los procesos de desarrollo de la primera infancia.

En este orden de ideas, es preciso que haya orientaciones puntuales y precisas por parte de las políticas públicas nacionales, que hasta ahora no fortalecen plenamente la extensión de planteamientos como los contenidos en la Convención Internacional de los derechos del niño, ya que parte de los fines puestos para la educación inicial tienen que ver con preparación para el ingreso a la básica primaria, lo cual trae consigo una visión de niño y niña como sujetos escolares, descontextualizados.

Después de la indagación a través de esta categoría se propone una transformación de imaginarios y representaciones de niñez e infancia, en cuanto que determinan las prácticas pedagógicas del maestro y la relación que este establece con los niños y las niñas, sus familias y comunidad, en general.

De manera que los programas de formación de talento humano deben propender por planteamientos teóricos y prácticos que incluyan nuevas visiones y

comprensiones sobre la infancia, sobre todo enmarcada en la perspectiva de derechos.

Autor del resumen analítico: Diana Carolina Henao Malpica
Fecha Elaboración del resumen: 12 de Agosto de 2009

CONCEPCIONES DE NIÑO Y NIÑA Y DESARROLLO INFANTIL QUE SUBYACEN EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE TALENTO HUMANO EN EDUCACIÓN INICIAL EN COLOMBIA

Diana Carolina Henao Malpica

Candidata a Magíster en Desarrollo Educativo y Social del Cinde en convenio con la Universidad Pedagógica Nacional. Licenciada en Educación Infantil de la Universidad Pedagógica Nacional, Correo Electrónico: dianajdc@gmail.com

Resumen: El presente documento profundiza en los sentidos que el talento humano que trabaja en el campo de la educación inicial, le otorga a las concepciones de niñez y desarrollo infantil y a su relación con la perspectiva de derechos de la infancia. Esta categoría, junto con otras cuatro, hizo parte de las analizadas en la investigación “Programas de formación del talento humano en educación inicial: perspectivas para el cambio”, desarrollada por el Cinde con el apoyo de Colciencias, en el año 2008. La investigación, entre otros aspectos, reflejó que existe correspondencia entre dichas concepciones y las intenciones y acciones pedagógicas de los profesionales que atienden a los niños y niñas en educación inicial.

Palabras clave: niñez; desarrollo infantil; enfoque de derechos; formación de talento humano; currículo.

Ser niño no es ser "menos adulto", la niñez no es una etapa de preparación para la vida adulta. La infancia y la adolescencia son formas de ser persona y tienen igual valor que cualquier otra etapa de la vida. Tampoco la infancia es una fase de la vida definida a partir de las ideas de dependencia o subordinación a los padres u otros adultos. La infancia es concebida como una época de desarrollo efectivo y progresivo de la autonomía, personal, social y jurídica.

Miguel Cillero Bruñol.

Con la incorporación de la mujer al mercado del trabajo y el reconocimiento de la importancia del desarrollo infantil temprano, ha aumentado la demanda de atención para los niños y niñas entre los 0 y 6 años de edad, por parte de instituciones educativas. De esta manera, otros agentes socializadores comienzan a compartir dicho papel con la familia que antes era considerado como uno de los principales en la primera infancia, cuando en la actualidad los niños y niñas a edades cada vez más tempranas empiezan procesos de educación inicial en instituciones que complementan el papel de la familia; y donde, por supuesto el talento humano (Peralta, 2003), que trabaja con la población infantil juega un papel relevante.

Expertos en el tema, Guerrero (2000) y Mustard (2003), plantean que con los procesos que se adelantan desde la educación inicial, se garantizan condiciones de desarrollo humano, social y económico, en contravía al círculo reproductivo de la pobreza.

La atención y educación a la primera infancia, por una parte, y la estimulación del entorno, por otra, cobran sentido dado que en el desempeño de la vida individual y social de los niños y las niñas, esto se verá reflejado y redundará en el desarrollo de sus capacidades.

En este orden de ideas, es evidente la necesidad de ajustar las políticas públicas nacionales al tema de la educación inicial para la primera infancia (Isaza, 2006), y, de igual manera, articular a estas los compromisos internacionales expresados en documentos como la Convención de los derechos del niño [CDN] (1989), que representa la máxima expresión legal orientada a los derechos de la niñez; así mismo, porque dentro de sus planteamientos expone una mirada distinta de los niños y las niñas.

En consecuencia, la formación de talento humano en educación inicial es importante porque implica adoptar enfoques que tengan en cuenta las

características propias de la niñez y sus condiciones de desarrollo, lo que se traduce en miradas y prácticas conducentes a la estimulación del desarrollo temprano. Pero además, esto apoyado por la perspectiva de derechos que busca la garantía de los derechos de la niñez, sobre todo para los niños y niñas en condiciones de vulnerabilidad social (Friendly, 2007).

La educación inicial en esta vía de discusión debe propender por procesos integrales de desarrollo y no sólo por una preparación para la vida futura, es decir, que la educación, tal como lo manifiesta Dewey (1954), debe promover la reconstrucción continua de la existencia con el fin de ampliar y profundizar su contenido social, para así estimular los poderes y las capacidades del niño. Este estímulo no puede provenir más que de la situación social en que se hayan el niño y la niña.

Se trata entonces de un reencuentro con la infancia en su consideración como sujetos sociales y sujetos plenos de derechos (CDN, 1989). En este sentido, al asumir a los niños y niñas como sujetos sociales, activos en su proceso de desarrollo infantil, se reconoce también su carácter de miembros integrados a la vida cotidiana que les compete y a la sociedad. Desde la mirada de sujetos sociales, activos y participativos, la primera infancia es considerada una etapa crucial para el desarrollo pleno del ser humano en todos sus aspectos: biológico, psicológico, cultural y social; además, de ser decisiva para la estructuración de la personalidad, la inteligencia y el comportamiento social (Mustard, 2003).

Visualizar a los niños y niñas desde la perspectiva de los derechos de la infancia, pone de manifiesto que los adultos deben desempeñar un rol diferente que consiste en comprender las capacidades de los niños y niñas, y sus alcances en términos de desarrollo evolutivo y autonomía progresiva (Cillero, 1999); lo que permite entender, entre otras cosas, que la expresión del niño y la niña no necesariamente se remite a los códigos lingüísticos convencionales y universales,

o al dominio de la palabra, sino que pasa por una diversidad de posibilidades de comunicación e interacción, tales como el llanto, el balbuceo, el juego, la comunicación no verbal, las que les permiten expresar sus sentimientos, deseos, necesidades y manifestar su presencia activa en el mundo (Amar, 2000; Lansdown, 2004).

Por lo tanto, el desarrollo infantil se percibe como un proceso adecuado cuando no solo satisface las necesidades básicas de protección, alimentación y salud, sino también cuando suple las necesidades de afecto, estimulación, seguridad, espacio, tiempo y recursos para que los niños y niñas puedan jugar, soñar, crear, y de esta manera asegurarles su derecho al desarrollo y ampliarles sus oportunidades en la sociedad (Mustard, 2003).

Entonces se puede afirmar que los ambientes en los que se encuentran cumplen un papel facilitador que promueve el desarrollo de las facultades y habilidades para ejercer sus derechos de forma gradual y para reconocer y respetar los de los demás (Red por los derechos de la infancia, 2006).

Las reflexiones anteriores motivaron la necesidad de comprender cómo se está formando el talento humano en educación inicial, lo cual condujo al planteamiento de las siguientes preguntas para orientar la indagación: ¿Cuáles son las características de los programas de formación profesional en el campo de la educación inicial en el país, en cuanto a una perspectiva de derechos, y de qué manera se actualizan?, ¿qué comprensión tienen los estudiantes de último año y los egresados recientes de los programas de formación profesional en el campo educativo acerca de su capacidad de incidir en el desarrollo infantil con perspectiva de derechos?

Desde estas preguntas, se planteó como objetivo caracterizar los planes de formación profesional en el campo de la educación inicial, en función de la perspectiva de derechos de la niñez, en términos de sus fines, orientaciones

teóricas, enfoques pedagógicos, estrategias de formación, de actualización y de seguimiento y evaluación de los objetivos de formación de los currículos.

Como se mencionó anteriormente, este análisis hace parte de una investigación adelantada con programas de formación de talento humano, para cuya indagación se tomó como base información proveniente de documentos de los programas de formación en educación inicial del país. Al tratarse de una investigación de corte cualitativo y de tipo descriptivo analítico, se acudió a instrumentos como entrevistas semiestructuradas aplicadas a coordinadores de programa y a egresados de los tres últimos años. Los grupos focales también hicieron parte de la metodología y se llevaron a cabo con estudiantes de último semestre. A partir de estos métodos se buscó comprender los planteamientos expuestos en los planes curriculares de formación en el campo de la educación inicial y así mismo, los sentidos otorgados a las concepciones de niño y niña y desarrollo infantil otorgados por los estudiantes de último semestre y egresados de los programas.

En la búsqueda inicial se localizaron 45 programas de pregrado en educación inicial activos en el país, pero se caracterizaron 34 en sus diferentes componentes. Dicha caracterización se basó en la lectura de los documentos que los sustentan y en entrevistas a 11 coordinadores, seleccionados para profundizar en algunos aspectos curriculares. El proceso se orientó a partir de tres categorías: concepción de niño y niña y de desarrollo infantil; concepción de educación inicial y diversidad e inclusión en la educación inicial.

Se diseñaron de manera adicional cuatro estudios de caso con universidades de Bogotá, dos públicas y dos privadas, para explorar en sus propuestas la inclusión y sentido otorgado al enfoque de derechos de la infancia.

Ahora bien, específicamente en lo que tiene que ver con la concepción de niño y niña y de desarrollo infantil, objeto de este estudio, el procedimiento se orientó hacia el análisis de esta categoría en los fines curriculares, en los contenidos, en la metodología y en la evaluación planteada en los programas.

Los principales resultados de la categoría de niño y niña y desarrollo infantil de acuerdo con el análisis de los currículos, se organizó de la siguiente manera:

1. Concepción de niñez y desarrollo infantil

1.1 Currículos que conciben al niño y la niña como sujetos activos y participativos en su proceso de desarrollo infantil

Desde este punto de vista se encontraron cinco programas que conciben a la niñez y el desarrollo infantil desde la perspectiva de derechos de la infancia, por lo que afirman que: “la infancia es la etapa de la vida en donde la adquisición de competencias tiene su principal fundamento”. Estos programas se caracterizan por visibilizar al niño y la niña como sujetos plenos de derechos, y por tanto, los conciben como ciudadanos con capacidad de decisión y acción, como sujetos activos que ocupa un lugar dentro de la sociedad (CDN, 1989).

Reconocen además, que el niño y la niña son sujetos activos por su capacidad de comunicación. Por lo tanto, desde esta perspectiva se reconocen en la niñez, los saberes y experiencias socioculturales que los caracterizan. Aluden, así mismo, a “las infancias” que son múltiples de acuerdo con las dinámicas sociales, políticas, económicas, en las que se inscriben.

En cuanto al desarrollo infantil, estos programas lo conciben desde los procesos de libertad y de participación infantil. Claro está que sin desarrollar en gran medida cómo se dan los procesos de participación en la primera infancia, y menos aún en los niños y niñas que están en proceso de adquisición del lenguaje hablado, aunque se hace referencia a los procesos de andamiaje que establece el adulto con el niño y la niña, así como a la importancia de las interacciones sociales como procesos que permiten su participación activa (Bruner y Haste, 1990).

En síntesis, estos programas conciben al niño y la niña como sujetos biológicos, únicos, activos, culturales, participativos y políticos (Fanlo, 2004), que se

desarrollan integralmente; lo cual significa concebirllos como unidad total, contrario a la clasificación en dimensiones segmentadas y en desarrollos absolutistas.

1.2 El niño y la niña de primera infancia como sujeto escolar

Bajo la mirada del niño y la niña como sujeto escolar se encuentran 12 programas curriculares. Estos, si bien hacen algunas alusiones a la perspectiva de derechos, se centran en la mirada del niño y la niña dentro de los contextos escolares. De manera que forman a los futuros profesionales para que tengan una mirada de niño y niña como sujetos activos, para dar un papel relevante a la interacción, para concebir a cada sujeto niño como único, y reconocen la importancia de los escenarios sociales en la producción de saberes (Mony y Malleval, 2004), pero esto desde la óptica de la educación formal con énfasis en áreas de conocimiento (ciencias sociales, ciencias naturales, español) y en el desarrollo cognitivo. En concordancia con esta visión, estos programas se refieren a la niña y el niño como educando, es decir, como objetos de formación, donde el centro del desarrollo infantil es la pedagogía y la didáctica, marcando una distancia importante de la manera en que se comprenden actualmente los procesos propios de la primera infancia (Rincón, 2002).

1.3 Niñez vista como sujetos pasivos y receptivos

En esta mirada de los niños y niñas como sujetos pasivos y receptivos se inscriben 17 programas que no revelan una relación específica y clara entre sus planteamientos y la perspectiva de derechos de la infancia. Por lo tanto, su mirada se caracteriza por concebir a los niños y las niñas desde las necesidades propias de las distintas edades es decir, no se reconocen capacidades ni potencialidades propias de la niñez de acuerdo con el desarrollo progresivo. Con esta orientación la niña y el niño son concebidos como aprendices, moldeables e inactivos en los procesos educativos que adelantan. De esta manera, la actividad está centrada en

el docente y el ambiente como pilares de los procesos de enseñanza – aprendizaje. Y en este sentido se orientan las acciones pedagógicas, es decir, que se basan en el paternalismo y asistencialismo, en aras de atender a la fragilidad de la infancia. En esta concepción de fragilidad se hace alusión al niño y niña como *menor*. Alusiones que aunque sean lingüísticas evidencian acentos de inferioridad hacia la niñez; visión que por supuesto, se contrapone a la perspectiva de derechos de la infancia.

Dentro de otros aspectos que caracterizan los planteamientos de estos programas, se encuentran los que conciben al niño y la niña como sujetos y ciudadanos pero del futuro, desdibujando así su importancia en el presente.

Como punto final, podríamos decir que se percibe confusión entre lo que representa la perspectiva de derechos de la infancia, y esta se reduce a un listado de derechos de la niñez, sin trascender la mirada que allí se establece y, a su vez, se invisibiliza el rol del adulto como garante de los derechos de la infancia.

De acuerdo con los hallazgos arrojados en esta categoría de análisis se puede afirmar que:

Existen pocos programas curriculares que revelen una concepción de niñez como sujetos integrales, activos en la construcción de su desarrollo, participantes en la producción de saberes y en la toma de decisiones de la vida cotidiana, y que adoptan posiciones dentro de la sociedad. Por tanto, los egresados y estudiantes que se han formado bajo los preceptos de estos programas tienen una mirada semejante y tienden en sus prácticas pedagógicas a responder a estas concepciones.

Por otra parte, se encuentran los programas que visibilizan a la niñez de la primera infancia como una etapa destinada a la adquisición de competencias que serán de gran utilidad para procesos futuros, desconociendo así el carácter activo en el presente de los niños y niñas y el desarrollo progresivo que experimentan

cotidianamente. Mirada que además, orienta los procesos de desarrollo infantil hacia la perspectiva escolar.

La última tendencia, está dada por un número considerable de programas que conciben a la niñez como sujetos pasivos y receptivos, que se clasifican por periodos de edad en los cuales se presentan destrezas y habilidades específicas, afirmaciones que no tienen en cuenta los patrones biológicos y socioculturales que caracterizan los procesos de desarrollo en las diferentes infancias. Desde la óptica de estos programas, el desarrollo infantil es un proceso lineal que se enmarca en un enfoque evolutivo tradicional. Lo que significa que no se toma en cuenta la influencia de las interacciones sociales, el papel del andamiaje y de los pares como procesos importantes que jalonan aprendizajes (Bruner y Haste, 1990).

Algunos avances que se evidencian en términos de concepciones de niñez y desarrollo infantil, en lo que se refiere a la atención de las particularidades individuales y socioculturales de los niños y niñas y a sus intereses, a la importancia de la perspectiva de derechos de la infancia, entre otros, presentes en unos pocos programas, aún no se extienden lo suficiente dentro de las instituciones que están a cargo de la formación de talento humano. Esto se refleja en la permanente alusión a áreas del conocimiento que son propias de los grados de básica primaria y no de los procesos de desarrollo de la primera infancia.

En este orden de ideas, es preciso que haya orientaciones puntuales y precisas por parte de las políticas públicas nacionales (Isaza, 2006) que hasta ahora no fortalecen plenamente la extensión de planteamientos como los contenidos en la Convención Internacional de los derechos del niño, ya que parte de los fines puestos para la educación inicial tienen que ver con preparación para el ingreso a la básica primaria, lo cual trae consigo una visión de niño y niña como sujetos escolares, descontextualizados.

En definitiva, la invitación es a asumir al niño y la niña como sujetos activos, autónomos, participativos, independientes, ya que desde esta posición lograrán convertirse en defensores de sus puntos de vista. Sin embargo, estas iniciativas y avances significativos para el pleno desarrollo de las niñas y los niños, cobran sentido cuando los diferentes actores sociales los visibilizan como sujetos plenos de derechos. Esto también obliga a transformar el papel protagónico que ejerce el adulto en el ámbito familiar, escolar y comunitario, lo cual apunta al desarrollo de procesos donde los adultos: en primer lugar, escuchen, valoren, respeten, incluyan y potencialicen las opiniones y expresiones de las niñas y los niños; en segundo lugar, generen espacios de interlocución e interpelación que les brinden niños elementos necesarios para la elaboración de sus decisiones; en tercer lugar, desarrollen ambientes y escenarios de juego y comunicación en donde ejerzan su autonomía e independencia en procesos de cooperación; en cuarto lugar, proporcionen la información pertinente y oportuna sobre los asuntos que les interesan a las niñas y los niños y, por último, que equilibren sus relaciones mediante procesos de acompañamiento que les orienten hacia la comprensión y apropiación de sus derechos, deberes y responsabilidades como sujetos sociales (Rogoff, 1993). En fin, estas acciones por parte de los adultos exigen redimensionar las concepciones que sobre la niñez y el desarrollo infantil se dinamizan en el ámbito familiar, escolar y comunitario.

Después de la indagación a través de esta categoría proponemos la transformación de imaginarios y representaciones de niñez e infancia, en cuanto que determinan las prácticas pedagógicas del maestro y la relación que este establece con los niños y las niñas, sus familias y comunidad, en general.

De manera que los programas de formación de talento humano deben propender por planteamientos teóricos y prácticos que incluyan nuevas visiones y comprensiones sobre la infancia, sobre todo enmarcada en la perspectiva de derechos. Pero además, los programas deben promover en el futuro maestro el diseño y coordinación de acciones conducentes a articular distintos lugares y

actores educativos en aras de establecer diálogo de saberes y de configurar diversas alternativas para mejorar las condiciones de los niños y niñas y potenciar su desarrollo.

Referencias bibliográficas

Amar, J. (2000). La Participación de los niños. *Espacio para la Infancia (Bernard Van Leer Foundation)* [Versión Electrónica], 14, 17-21. Extraído el 11 de Julio, 2008 del sitio Web: <http://es.bernardvanleer.org>

Bruner, J. y Haste, H. (1990). *La elaboración del sentido*. Barcelona: Ediciones Paidós.

Cillero, M. (1999). Infancia, Autonomía y Derechos: Una Cuestión de Principios. En UNICEF - Instituto Interamericano del Niño - Instituto Ayrton Senna. *Derecho a Tener Derecho, Tomo 4*, (pp. 1-13). Montevideo.

Dewey, J. (1997). Mi credo pedagógico (Versión Electrónica). *Teoría de la Educación y sociedad*, trad. Lorenzo Luzuriaga, (1).

Fanlo, I. (2004). Los Derechos de los Niños ante las Teorías de los Derechos. Algunas Notas Introdutorias. En Fanlo, I. (Comp.). *Derecho de los Niños: Una Contribución Teórica* (pp. 7-37). México: Distribuciones Fontamara.

Friendly, M. (2007). Los programas para la primera infancia: Su contribución a la inclusión social en sociedades diversas. *Espacio para la infancia (Bernard van Leer Foundation)* [Versión Electrónica], 27, 11-15. Extraído el 11 de Julio, 2008 del sitio Web: <http://es.bernardvanleer.org>

Guerrero, L. (2000). Educación inicial: a la búsqueda del tesoro escondido, ¿Cómo reenfocar la misión de la educación infantil hacia la emergencia y el florecimiento del inmenso potencial humano? *Revista Iberoamericana de Educación* [Versión Electrónica], 22, 75-92. Extraído el 10 de Diciembre, 2008 del sitio Web: <http://www.rieoei.org/rie22a06.htm>

Hernández, E.; Vera, M. H. & Quiroga, J. (2008). Migración, formación docente y diversidad cultural. *Universidad Pedagógica Nacional*. México. Extraído el 21 de Julio, 2008 del sitio Web: <http://www.aulaintercultural.org/IMG/pdf/edgar2.pdf>

Isaza, L. (2006). Familia, primera infancia y política pública en Colombia. En ICBF y CINDE. *Mobilización por la primera infancia. Segundo Foro Internacional de primera infancia. Memorias*. Bogotá: Fondo para la Acción ambiental y la niñez.

Lansdown, G. (2004). La participación y los niños más pequeños. *Espacio para la infancia (Bernard van Leer Foundation)* [Versión electrónica], 27, 4-14. Extraído el 11 de julio, 2008 del sitio Web: <http://es.bernardvanleer.org>

Peralta, M.V. (2003). Los desafíos de la ecuación infantil en el siglo XXI y sus implicaciones en la formación y prácticas de los agentes educativos. En *Memorias del Foro Internacional Primera infancia y desarrollo. El desafío de la década*. Bogotá: Septiembre de 2003.

Mustard, J. F. (2003). Desarrollo infantil inicial: salud, aprendizaje y comportamiento a lo largo de la vida. En CINDE. *Foro Internacional Primera Infancia y Desarrollo: el desafío de la década*. Centro de Convenciones Gonzalo Jiménez de Quesada. Memorias. Bogotá: Febrero 12 -14 de 2003.

Red por los derechos de la infancia. (2006). Niñez como Descubrimiento del Siglo XX. Extraído en abril, 2006 del sitio Web: http://www.derechosinfancia.org.mx/Derechos/conv_2.htm

Rincón, C. (2002). Historia e Imaginarios de la Infancia. En *Heurística. Revista Digital de Historia de la Educación*. Segundo semestre, 2001. Extraído el 18 de Abril, 2005 del sitio Web: http://www.tach.ula.ve/heuris/2do_semestre_2001/4_colombia.htm

Rogoff, B. (1993). *Aprendices del pensamiento. El desarrollo cognitivo en el contexto social*. Barcelona: Paidós.